



305553

MEMORIA DESCRIPTIVA
para solicitar
P A T E N T E D E I N V E N C I O N
e n
E S P A Ñ A
por VEINTE años
por " PERFECCIONAMIENTOS EN LOS APARATOS DE FRENO ME-
CANICO ".

A nombre de:

Don Federico-Jorge BOU MASIP, de nacionalidad
española.

domiciliado en:

TARRASA(Barcelona), Amadeo de Saboya, 82-88

=====

El objeto de la presente solicitud de pa-
tente de invención, se refiere a perfeccionamientos introduci-
dos en los aparatos de freno mecánico, que aportan una innova-
ción esencial y determinan la ventaja, sobre lo actualmente
5 conocido, de que se aplica directamente el esfuerzo sobre las



30 33 31 OCT

zapatas, lo que garantiza un frenado seguro.

En el adjunto plano se ha representado una forma de realización practica de los perfeccionamientos de que se trata.

La figura 1 representa una vista de un aparato perfeccionado, con seccionado parcial para mejor mostrar el mecanismo, en vista en planta y

La figura 2 representa una vista en alzado lateral.

Como puede apreciarse, estos perfeccionamientos se basan en disponer sobre un soporte fijo (1) dos pletinas deslizantes antagonistas (2) y (3), en cada una de las cuales se inserta un tope (4) de longitud ajustable mediante espiga rosca y tuerca de aprieto (5).

El deslizamiento antagonista de las pletinas, guiado por el soporte, se logra mediante una palanca (6) que articula en un muñón (7) fijado a una de las pletinas y que apoya sobre una ruleta (8) montada giratoria sobre otro muñón (9) de la otra pletina.

Si se tira, generalmente por accionamiento manual y mediante cable, de la palanca (6) según indica la flecha, y esta palanca, al oscilar sobre (7) provoca efecto antagonista sobre las pletinas (2) y (3) que desplazan según indican asimismo las flechas, con lo que las cabezas de los topes (4) empujan a las zapatas (10) determinando el frenado rápido, fuerte y seguro.

Descrito suficientemente el objeto de la presente solicitud, así como la manera de realizarlo practicamente, debe hacerse constar que es susceptible de cualesquiera modificaciones de detalle que no alteren su fundamento.

-:- NOTA -:-

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta patente de invención en España, por

31 OC



veinte años son los siguientes:

30 5553

1º.- Perfeccionamientos en los aparatos de freno mecánico, caracterizados por que en un soporte guía se montan, deslizantes y guiadas, dos pletinas a las que , mediante accionamiento de una palanca, se imprime deslizamiento antagonista
40 llevando estas pletinas roscados en ellas y con tolerancia de ajuste de longitud y fijación por tuerca de aprieto, unos topes cuyas cabezas son susceptibles de sentar en asientos que poseen las zapatas a las que obligan a abrir determinando un fuerte y
45 seguro frenado.

2º.- Perfeccionamientos en los aparatos de freno mecánico, según reivindicación anterior, caracterizados por que la palanca de accionamiento articulada en un muñón de una de las pletinas y apoya en una ruleta montada giratoria en un muñón
50 de la otra pletina, de modo que su accionamiento, manual provoca el deslizamiento antagonista de dichas pletinas.

3º.- "Perfeccionamientos en los aparatos de freno mecánico".

Tal y como se ha descrito en la memoria que antecede y para los fines que se han especificado, representado en el
55 dibujo que se acompaña.

Consta la presente memoria descriptiva de tres hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 31 de Octubre de 1.964.

E. LAVIN REYNALDO
P. P.



30 5553

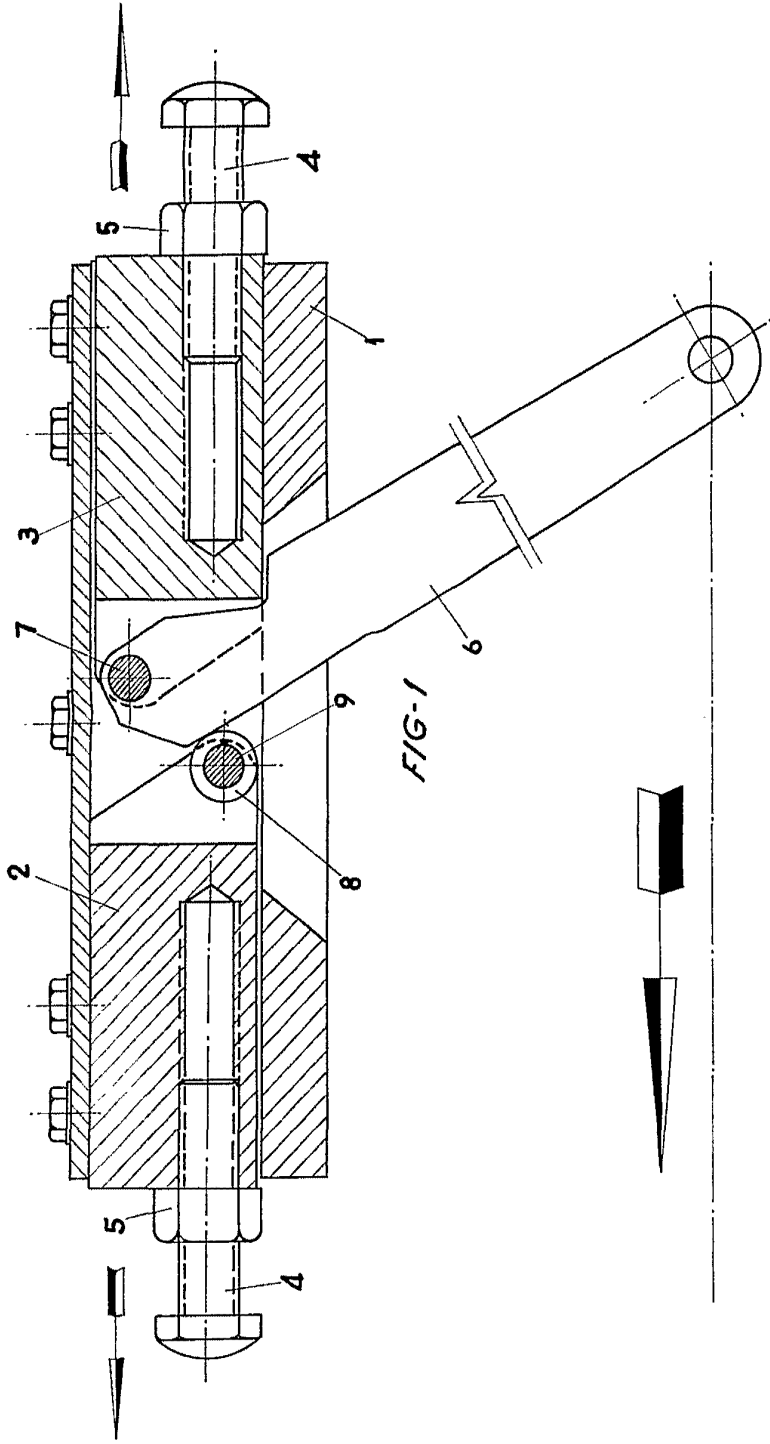


FIG-1

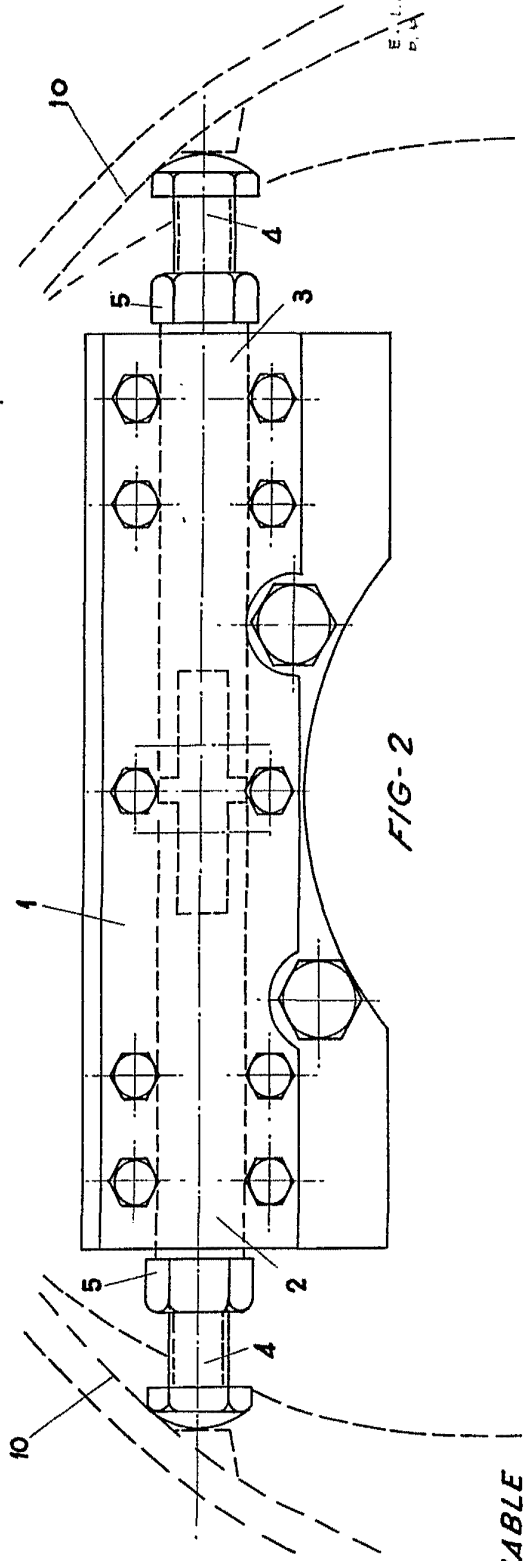
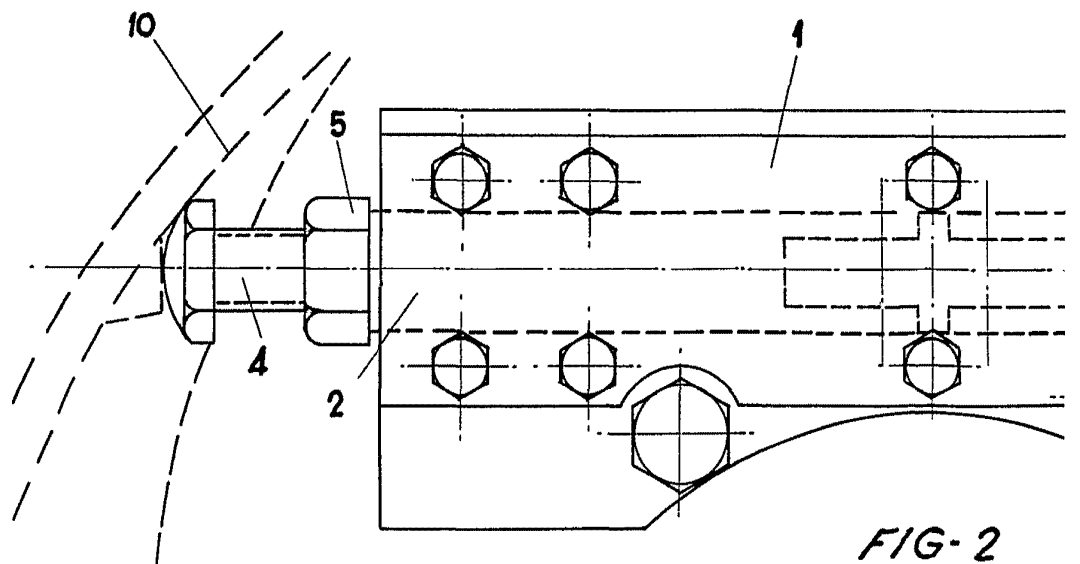
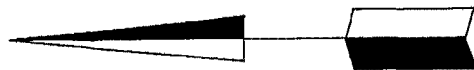
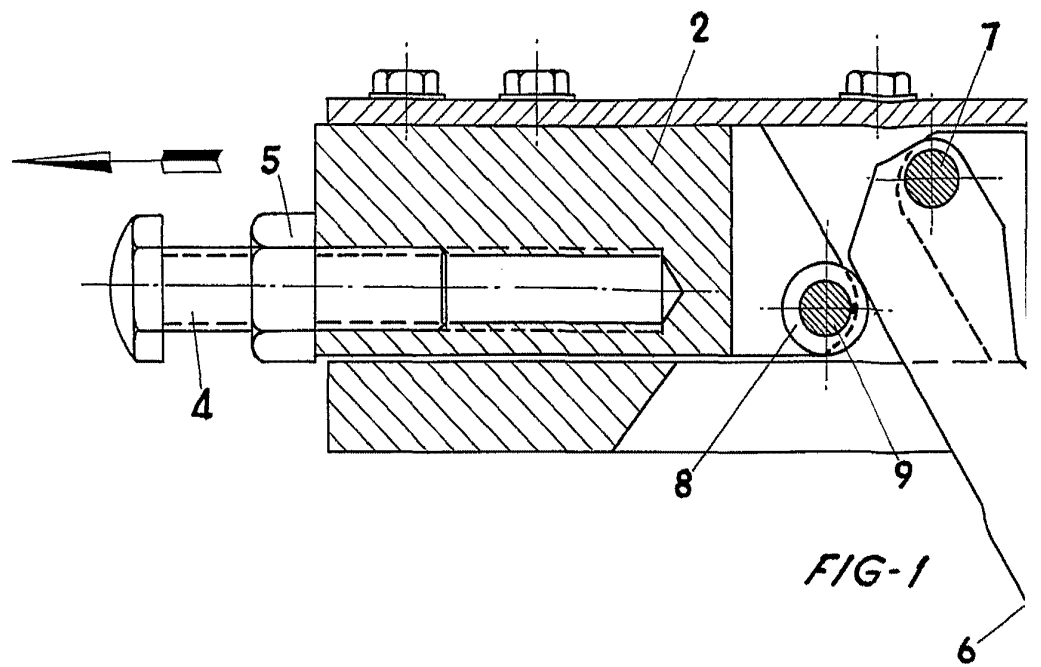


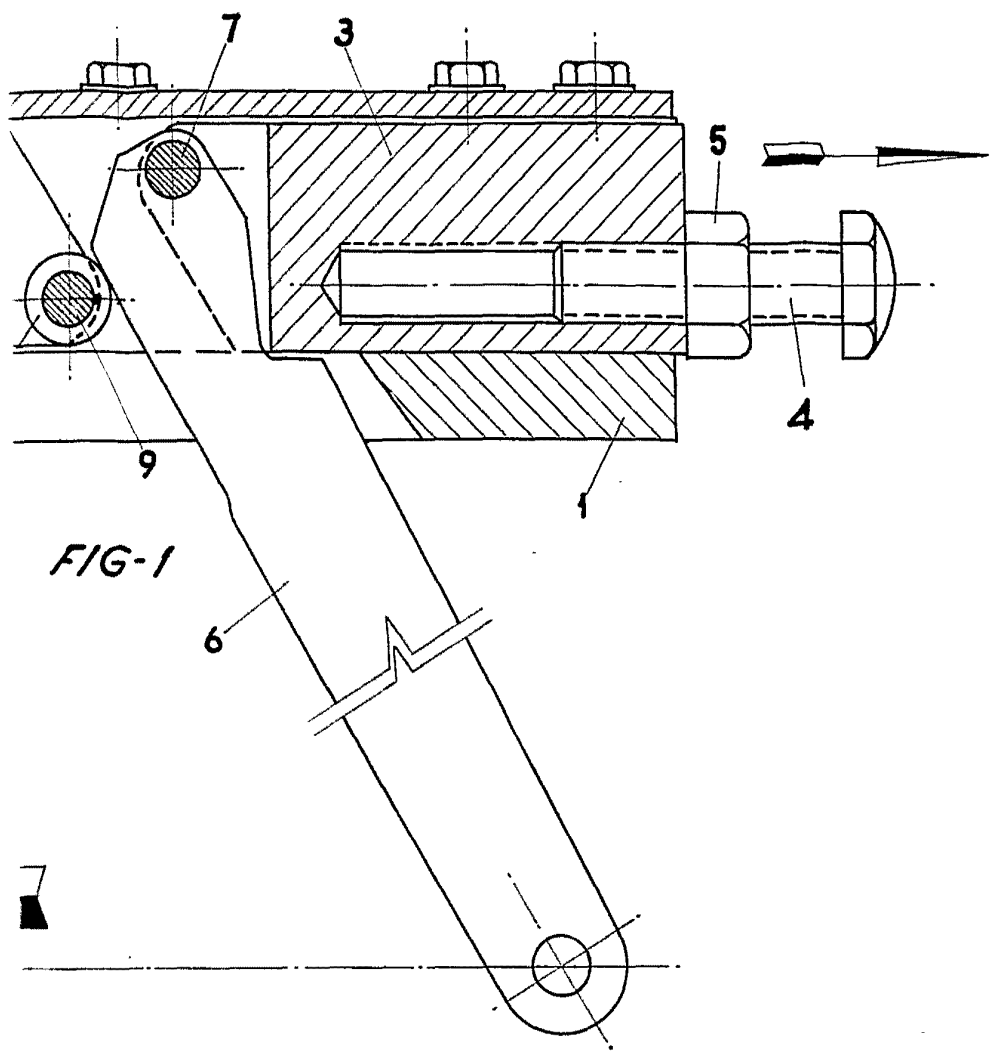
FIG-2

ESCALA VARIABLE

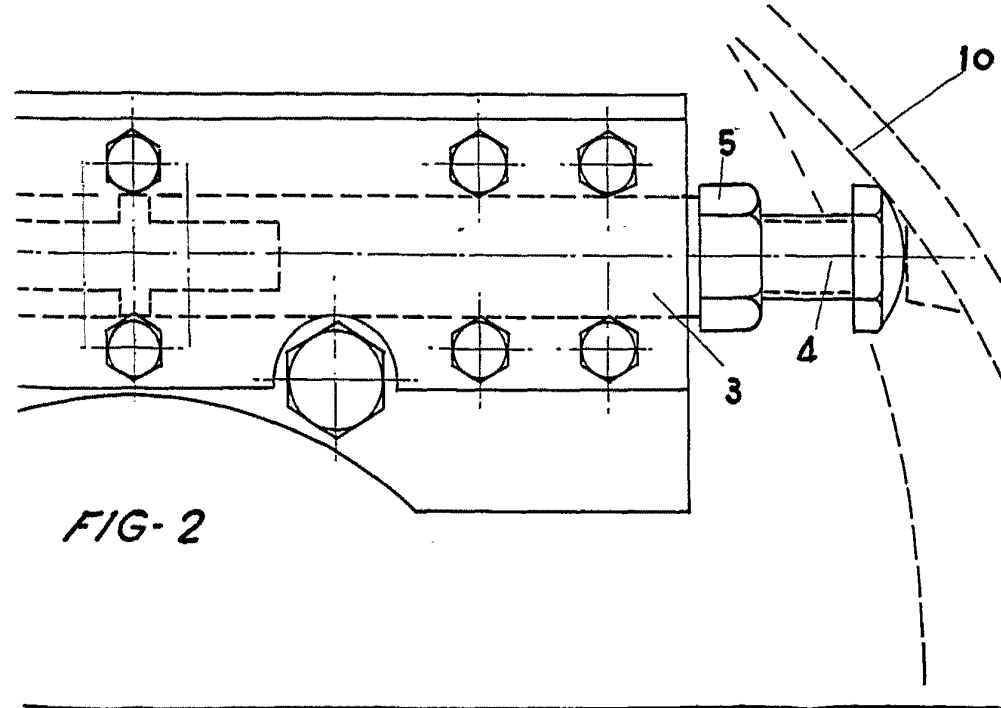
ELABORADO
P.L.



ESCALA VARIABLE



30 5553



31 de 1964
E. LAVIN REYNALDO
M.P. 10000